



SECRETARIA DE ACTAS

ACTA SESIÓN N°05.-

SESION ORDINARIA N°05/2018

En Osorno, a 07 de Noviembre de 2018, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.12 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°01 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, señor Jaime Bertín Valenzuela, y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla:

- 1°) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°04 del COSOCI de fecha 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
- 2°) ORD.N°1436 DEL 19.10.2018, D.O.M. ANT.: Someter a consideración la aprobación para la denominación de la Sala del Archivo del Departamento de Urbanismo con el nombre propuesto de **“ARCHIVO URBANISMO GUSTAVO GOMEZ G.”**, en honor a la extensa y destacada trayectoria laboral en el área del urbanismo del recientemente fallecido, funcionario municipal, señor Gustavo Gómez Gómez.
- 3°) E-MAIL DEL 17.10.2018, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre la nueva norma técnica definida por el Ministerio de Energía, que establece el Plan de Desarrollo de calidad de servicio y renovación tecnológica de la empresa GRUPO SAESA, a cargo del señor Daniel Almonacid, Gerente Zonal Saesa Osorno.
- 4°) ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Presidente, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

JAIME GALINDO CORTES
JOVITA MALDONADO SOTO
JUVENAL ZUÑIGA HERNANDEZ

CONSEJEROS SUPLENTES

RAMON SALAZAR MONSALVE
NOEMI NEGRON SOTO
PAOLA KLESSE VASQUEZ

101



SECRETARIA DE ACTAS

GUSTAVO RAIL CARRASCO
MIRIAN CANIO FUENTES
YASNA RIQUELME GUTIERREZ
ANA LUISA SEPULVEDA YAÑEZ

CARLOS OJEDA ASCENCIO
CRISTINA BRIONES RIEDEMANN
CECILIA KRAMM KRAMM
JOSE MILANCA MILANCA

No asistieron los Consejeros Titulares: Veronica Godoy Leiva, Ana Vargas Paillahueque, Flora Colipai Pafián, Pablo Martinez Gonzalez, Luis Ismael Rivera Narváez, Enrique Pampaloni Moraga, Gabriel Toledo Brintrup, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

1º) El señor Presidente pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°04 del COSOCI, de fecha 05 de SEPTIEMBRE de 2018.

Sin observaciones, el señor Presidente somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°04 del COSOCI de fecha 05 de SEPTIEMBRE de 2018.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°10-B.-

2º) El señor Presidente pasa al punto 2º de la Tabla. ORD.N°1436 DEL 19.10.2018, D.O.M. ANT.: Someter a consideración la aprobación para la denominación de la Sala del Archivo del Departamento de Urbanismo con el nombre propuesto de "**ARCHIVO URBANISMO GUSTAVO GOMEZ G.**", en honor a la extensa y destacada trayectoria laboral en el área del urbanismo del recientemente fallecido, funcionario municipal, señor Gustavo Gómez Gómez.

Se da lectura al «ORD.N°1436, D.O.M. ANT.: ORD.DOM-N°1245 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018. MAT.: SOLICITA APROBACION NOMBRE DE ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO EN SESION DEL COSOCI. OSORNO, 19 OCTUBRE 2018. DE: SR. FRANCISCO GONZALEZ ROJAS, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S). A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, PRESIDENTE COSOCI.

A través de la presente, solicito a Usted, tenga a bien informar al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno, a aprobación para a denominación de la Sala del Archivo del Departamento de Urbanismo, con el nombre de "Archivo Urbanismo Gustavo Gómez G.", en honor a la extensa y destacada trayectoria laboral en el área del Urbanismo de nuestro recientemente fallecido colega Sr. Gustavo Gómez Gómez.

Recinto Sala de Archivo Departamento de Urbanismo, superficie 10,97 m2.



SECRETARIA DE ACTAS

Ubicación Francisco Bilbao N°850, 6° piso Edificio de Atención al Vecino, Departamento de Urbanismo, Dirección de Obras Municipales, Ilustre Municipalidad de Osorno.

Nombre propuesto;
“ARCHIVO URBANISMO GUSTAVO GOMEZ G.”

Ante lo manifestado anteriormente, los funcionarios de esta DOM, consideramos que esto pudiera, de alguna forma, homenajear la destacada trayectoria laboral en el Municipio del Sr. Gustavo Gómez Gómez, el cual entregó grandes conocimientos en el área del Urbanismo, los que mantuvo por todos estos años de servicio en la forma más competente, ejerciendo un rol primordial en las gestiones que lleva a cabo nuestra unidad, así como también su calidad humana, destacándose siempre como un excelente amigo y colega.

Sin otro particular, le saluda atentamente, FRANCISCO GONZALEZ ROJAS, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).»

Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración del COSOCI la moción de aprobar denominación de la Sala del Archivo del Departamento de Urbanismo con el nombre propuesto de “**ARCHIVO URBANISMO GUSTAVO GOMEZ G.**”, en honor a la extensa y destacada trayectoria laboral en el área del urbanismo del recientemente fallecido funcionario municipal, señor Gustavo Gómez Gómez.

Recinto: Sala de Archivo Departamento de Urbanismo, superficie 10,97 m²
Ubicación: Francisco Bilbao N°850, 6° piso Edificio de Atención al Vecino, Departamento de Urbanismo, Dirección de Obras Municipales, Ilustre Municipalidad de Osorno.

Nombre Propuesto:

“**ARCHIVO URBANISMO GUSTAVO GOMEZ G.**”

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°1436 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 19 de octubre de 2018.

Se aprobó la moción por la Unanimidad de los señores Consejeros asistentes. 17 votos a favor.

ACUERDO N°11.-

3°) El señor Presidente pasa al punto 3° de la Tabla. E-MAIL DEL 17.10.2018, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre la nueva norma técnica definida por el Ministerio de Energía, que establece el Plan de Desarrollo de calidad de servicio y renovación



SECRETARIA DE ACTAS

tecnológica de la empresa GRUPO SAESA, a cargo del señor Daniel Almonacid, Gerente Zonal Saesa Osorno.

Se integran a la mesa del COSOCI el señor Daniel Almonacid, Gerente Zonal SAESA Osorno, y la señora Lorena Mora, Subgerente de Relacionamento SAESA Osorno.

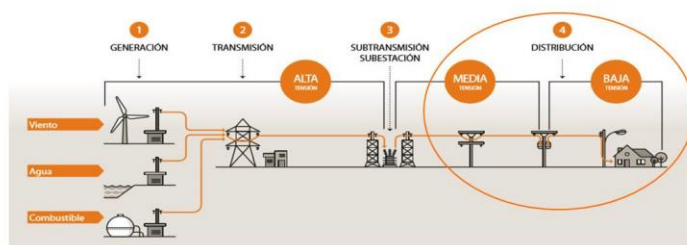
SEÑOR ALMONACID: “Buenas tardes. Primero, agradecer la invitación del señor Alcalde, a participar de esta Convocatoria, para nosotros es un agrado poder venir a participar de esto, a ofrecer una exposición y traer buenas noticias a todos los habitantes de la comuna de Osorno; estamos llevando a cabo, hoy día, un Plan de Mejoramiento bastante fuerte en la comuna, también en la región, como empresa SAESA, un plan que viene a mejorar la calidad del servicio de todos los habitantes. Para nosotros es un gran desafío que estamos llevando a cabo, y esperamos obtener buenos resultados, a partir de la entrada en marcha de esta nueva norma técnica, para la distribución de calidad de servicio. Me acompaña Lorena Mora, Subgerente de Relacionamento de Saesa Osorno, y me acompaña parte del Equipo de la Gerencia de Desarrollo Operacional, y dejo con ustedes a la señora Lorena, quien les hará la presentación.”

SEÑORA MORA: “Muchas gracias. Estamos como Compañía, como Grupo SAESA, nuestra operación es desde Concepción hasta Coyhaique, estamos inmersos en una nueva regulación, en una nueva instrucción, que nos ha dado el Ministerio de Energía, las empresas eléctricas, distribuidoras, como SAESA, o como LUZ OSORNO, tal como pueden ver en la pantalla:



Inversiones y Mejoramiento Calidad de Servicio Saesa

Nueva Norma Técnica define exigencias e implementación de Medición Inteligente



Nos dedicamos, al final de la cadena de la electricidad, a atender la baja tensión y la media tensión, ahí es nuestro rubro, no estamos en generación, en transmisión, como el resto de la industria. Entonces, les vamos a presentar de qué se trata esta nueva Norma Técnica, que estamos trabajando hoy día:





SECRETARIA DE ACTAS



A partir del año 2014 empezamos a aumentar la inversión, a aumentar nuestros planes, probablemente alguno de ustedes ha estado en nuestras reuniones de “Somos Vecinos”, porque lo que estamos buscando es, precisamente, mejorar la relación con nuestros usuarios, con las familias que atendemos.



CALIDAD DE PRODUCTO → **Calidad del Voltaje**

Campaña Masiva de Medición de Variables Eléctricas:


- En enero de 2019 se inicia una **campaña de validación** de la calidad del producto eléctrico definida por la autoridad
- El Ministerio de Energía define las comunas, sectores y clientes que abarcará cada campaña de medición
- 2300 campañas de medición en 2019


Equipo registrador de variables eléctricas en transformador de Baja Tensión y en empalme de cliente final de ese transformador


El equipo mantiene registro de voltaje por 7 días y entrega informe a autoridad

Si hay anomalías en calidad de producto, empresa tiene plazo de **120 días** para corregir

Quizás han visto ustedes, quienes viven más hacia el final de los polos de los alimentadores, a lo mejor han visto que varía el voltaje, que hay como una suciedad en el voltaje, bueno, precisamente, lo que nos ha indicado el Ministerio, es que estamos obligados a trabajar, a medir estas variables eléctricas, y a solucionar los problemas de voltaje que pudieran suceder, que tienen distintas causas, por ejemplo, hace poco se inauguró una población, con 20 casas, y progresivamente se van conectando otras, aumentando el consumo, y como la empresa eléctrica no sabe, nadie les ha avisado, solo va este mismo consumo aumentándose en el transformador, y por eso hay variaciones de voltaje. Ahora, ustedes van a ver en las calles que va a haber brigadas instalando aparatos de medición de calidad de voltaje, ese es el primer ámbito de acción.










Más Conectados


- **Más información a clientes sin servicio**
 - SMS con tiempo estimado de reposición cada 2 horas a clientes de reportaron corte de energía
 - SMS cada 4 horas a todos los clientes de sector afectado
 - Campaña actualización de Datos de Contacto Clientes
- **Comunicación y canales de contacto, más eficientes**
 - 1 línea telefónica cada 4000 clientes al 2020 ✓
 - Nivel de atención del 97% al 2020 ✓
 - Canales alternativos de contacto ✓
 - Twitter
 - Mayor Red de Oficinas
 - App para celulares
 - Botón Estoy Sin Luz en www.saesa.cl
- **Mejor estándar de atención oficinas**
 - Máximo 15 minutos de espera por atención



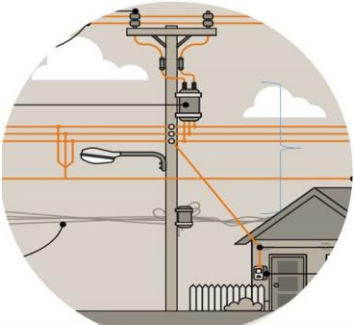
Aquí les pido a ustedes, Consejeros y Consejeras, nos ayuden, para que los vecinos de sus sectores nos entreguen sus números de teléfonos, para contactarlos de manera rápida y eficiente, ante cualquier eventualidad.







Menos Cortes de Energía Menor Duración



Flexibilidad y Automatización de la red

- Nuevas redes de distribución
- Más equipos de protección
- Más equipos de maniobra automática
- Digitalización de la red

Respaldo de Energía

- Instalación de grupos electrógenos de respaldo que restituyan el suministro en caso de falla



SECRETARIA DE ACTAS

Inversiones Calidad de Servicio **ZONAL OSORNO**



Promedio anual histórico inversión	Inversiones en Distribución 2018 a 2020 por estándar N.T.
MM\$ 1.000	MM\$ 17.029

63 Proyectos comprometidos 2018-2019

- ✓ 36 Mejoramientos Baja Tensión
- ✓ 8 proyectos de Reconectores
- ✓ 15 equipos de reconexión automática
- ✓ 1 proyecto Cable protegido
- ✓ 1 Cambio de Nivel de Tensión
- ✓ 1 Nueva Central (Bahía Mansa)

Promedio anual interrupciones



Esto es, sin duda, una gran inversión, un aumento fuerte de lo que estamos trabajando en las Redes y como estamos mejorando la calidad del servicio. Es un tremendo desafío, la Compañía decidió comenzar a trabajar en esto anticipadamente, en enero pasado creamos una nueva Gerencia, que está dedicada, solamente, al desarrollo de la norma técnica, comenzamos a trabajar antes, porque nuestro territorio es muy extenso, así es que si no comenzamos pronto, no vamos a alcanzar a terminar en el plazo establecido.

¿Qué es la Medición Inteligente?

COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL

MEDIDOR INTELIGENTE ANTENA REPETIDORA CENTRAL

"Mi" Puerta de entrada al futuro

La medición inteligente es el primer paso para la modernización del sistema eléctrico en Chile, un cambio tecnológico que permitirá a los clientes tener un rol protagónico en la gestión del consumo de electricidad.

Plazo indicado por Ministerio de Energía

INICIO 2018

15% 2020

40% 2022

80% 2024

100% 2025

Esto es algo que hay que construir, no se trata solo de instalar un medidor, se trata de construir las Redes, de instalar las Centrales que recogen los datos, se trata de instalar, de hacer un cambio drástico, en el sistema de medida de las empresas de distribución eléctrica del país; estamos entrando a un mundo tecnológico que avanza muy rápido, y necesitamos sumarnos a esto.



SECRETARIA DE ACTAS



SISTEMA MEDIDA Y MONITOREO



Beneficios

Sin costo para el cliente: El cambio de equipo, mantención y arriendo son sin costo adicional para el usuario

Más Segura: Permite identificar automáticamente a clientes que se encuentran sin suministro, acortando los tiempos de reposición.

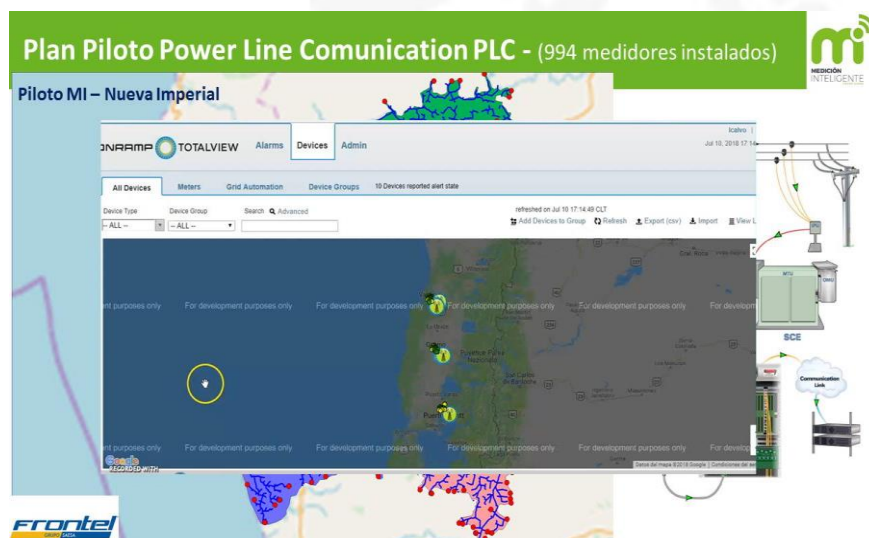
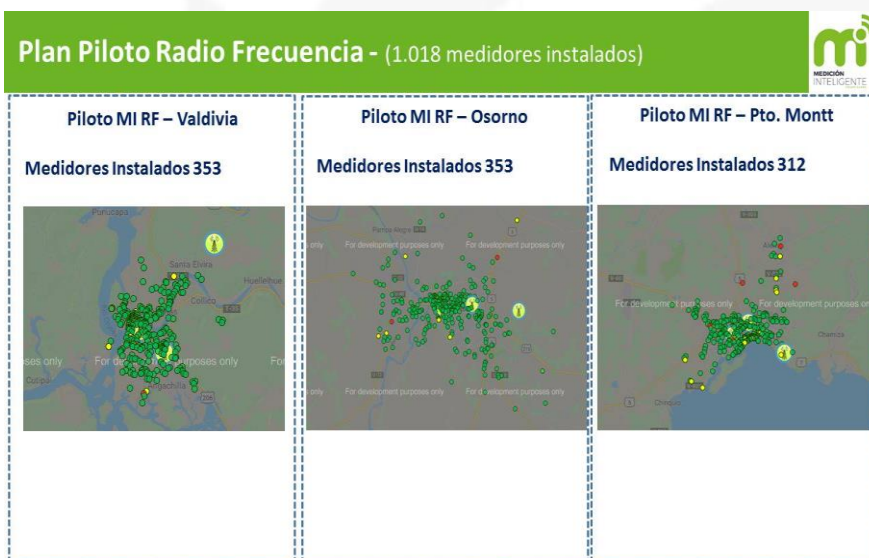
Más Información: Facilita la revisión de su consumo y la administración de la cuenta a través de la aplicación móvil mejorando sus hábitos de consumo. (disponible en 2019)

Más Eficiente: Hace posible la lectura de consumos y el proceso de reposición tras un corte por deuda de forma automática a distancia.

Más Sustentable: Abre el camino hacia el Net Billing, que es la generación propia de energía con paneles solares u otras fuentes renovables y la inyección de excedentes a la red.



Es un cambio muy grande en el sistema eléctrico, es un cambio que estamos empezando a implementar, partimos con este piloto de medición inteligente, en Valdivia, Osorno y Puerto Montt, aquí en Osorno ya hay 350 y más medidores inteligentes instalados, estamos trabajando en Osorno, a través de la Red de radio frecuencia:





SECRETARIA DE ACTAS



SAESA
GRUPO SAESA

edelayesen
GRUPO SAESA

frontel
GRUPO SAESA



Esto es, a grandes rasgos, lo que queríamos contarles, este trabajo que estamos haciendo, como Grupo SAESA, adicional a todos los otros desarrollos que tenemos de manera permanente, hoy día estamos, además, iniciando este desafío, de la Norma Técnica, la nueva exigencia, en estos 4 frentes de trabajo, nos van a estar viendo, quizás vamos a molestar un poco, tal vez, a veces nos piden traslado de líneas, uno de nuestros problemas para reponer, es que en los sectores rurales, nuestras líneas pasan por predios particulares, por campos, y si las trancas están cerradas, no podemos llegar y entrar, hay que esperar el permiso del propietario para reparar, entonces, hay muchas líneas que vamos a sacar de los predios particulares.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Buenas tardes, quiero hacer dos consultas. Osorno está terriblemente contaminado, tenemos ese problema, y naturalmente para nosotros lo más importante es la arborización de nuestra ciudad, y mi consulta va por ese lado, en ese aspecto, qué posibilidad hay que ustedes, dentro de sus planes futuros, tengan el cableado subterráneo, creo que eso solucionaría todos los problemas.”

ALCALDE BERTIN: “Eso es contaminación visual.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Sí, pero me refiero, y aquí va la segunda consulta, por qué no se coordina SAESA para cuando se hacen las podas de árboles, porque últimamente lo que se hace es una mutilación a nuestros árboles, y se sabe que es SAESA quien exige eso por el tema de los cables; vengo llegando de Buenos Aires, y allá los arboles crecen hacia arriba, los dirigen, pero, no los mutilan, no sé si acá se puede cambiar la manera de poda.”

SEÑORA MORA: “Hay varios puntos, primero, sería ideal que pudiéramos tener toda la ciudad soterrada y sin cables, pero, sepan ustedes que en cada uno de esos postes no hay solo cables eléctricos, hay cables de telecomunicaciones, de internet, de telefonía, entonces, no es llegar y soterrar, tiene un costo muy alto cambiar lo que ya está aéreo por



SECRETARIA DE ACTAS

instalaciones soterradas; hicimos el plan, hicimos el trabajo en calle Ramírez, si se fijan, no hay cables aéreos, y costó 3 años que todas las empresas de telecomunicaciones se pudieran bajar, y llegáramos a un acuerdo, de tipo de cable o de ductos por donde tuvieran que pasar los cables, no es fácil hacerlo, hay muchas construcciones nuevas que ya lo traen dentro de su diseño, y no tienen cables, ya está soterrado, trasladar a aéreo lo soterrado es muy caro, pero, las construcciones nuevas ya traen ese estándar.”

ALCALDE BERTIN: “Para poner un poco de claridad, si bien es cierto, son las empresas de telecomunicaciones, que están apoyadas en los postes, son ustedes los que arriendan ese apoyo, y ustedes podrían limitar ese arriendo, porque cuando vemos que una vía está, absolutamente, saturada, y le siguen colocando cables, son ustedes los que se sienten beneficiados, porque ustedes cobran por eso, no es gratis, y nosotros sufrimos las consecuencias de la visión, ¿no hay una forma de ir limitando eso?”

SEÑOR ALMONACID: “Lo que pasa es que el Ente Regulador, que regula las empresas de Telecomunicaciones, es el Ministerio de Telecomunicaciones, y ellos son los que autorizan a instalar estas nuevas líneas, y a no retirar las antiguas; lo que hacemos, en coordinación con el Municipio, con las empresas de telecomunicaciones, es facilitar el acceso para que puedan hacer esa limpieza, hacer ese retiro de cables, lo hemos hecho también en otras comunas, estamos abiertos a ello.”

ALCALDE BERTIN: “Ustedes no se pueden oponer a que se sigan colocando más cables.”

SEÑORA MORA: “No nos avisan, siguen instalando.”

SEÑOR ALMONACID: “Hay necesidades de la comuna, de los propios usuarios de poder tener internet, mayor capacidad, cada vez más, y nosotros estamos con nuestras exportaciones.”

SEÑORA MORA: “Claro, probablemente, vamos a descubrir o vamos a definir en algún minuto la solución a este problema, que no solo es en esta ciudad, pero, son dos cosas distintas, la Consejera preguntaba por soterrar, para no tener que podar los árboles, y eso es más caro, esto otro es limpiar el exceso de cables que hay en las redes; hemos hecho iniciativas de limpieza de cables, despeje, y se ha logrado, esperemos que en el futuro deje de haber cables, hoy día hay un proyecto de WOM que está instalando antenas pequeñas en los postes, para eliminar los cables, entonces, siempre vamos todos de la mano con el desarrollo de la tecnología, y buscando las mejores opciones, sin duda, van a llegar pronto.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Mi consulta va en esta línea, ¿no pueden generar algún convenio, llegar a algún acuerdo con las otras empresas que colocan tanto cable?, aparte que aparte de instalar tanto cable, después, cuando se desconectan de los domicilios, quedan los cables tirados; nosotros, como Unión Comunal, en algunas reuniones, hemos pedido a las



SECRETARIA DE ACTAS

empresas esta solicitud, pero, han hecho caso omiso, no sé si ustedes, que tienen la empresa más grande, acá en el sur de Chile, a lo mejor pueden llegar a algún acuerdo y limpiar un poco los postes.”

SEÑORA MORA: “Lo hemos hecho, hemos participado en iniciativas de esa naturaleza, aquí en Osorno, en Valdivia, en otras comunas, también, pero, es difícil, en un poste hay 6 empresas distintas, entonces, incluso, acá, el Alcalde ha convocado a Representantes o Ejecutivos de las Telecomunicaciones, y llega solamente la persona que es Técnico, no hay Ejecutivos, no hay poder de decisión local, por ende, por más disposición que tengamos, para participar en iniciativas como esta, para apoyar, no olvidemos, que, finalmente, también es un riesgo subir un poste, por una caída o por un shock eléctrico, así es que nos preocupa lo que pueda estar pasando, lo intentamos de manera frecuente.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “En los barrios es aún más, porque los dejan más abandonados que en el mismo centro, como dice a los barrios periféricos.”

SEÑORA MORA: “Sí, estamos de manera permanente haciendo el reclamo, de manera permanente haciendo oficios, cartas, pidiendo apoyo al Ministerio de Telecomunicaciones, recordádoselo a la Ministra de Energía, siempre lo estamos haciendo, para nosotros también es un riesgo, la acumulación de cables impide a nuestros linieros subir bien y seguros a un poste, ellos se pueden caer, pueden tener un accidente por tanto cable, para nosotros también es un problema, y estamos, de manera permanente, pidiendo a las autoridades más apoyo, en eso y en muchos otros ámbitos, entonces, sin duda que hay iniciativas locales, de limpieza, y se hacen, pero, habría que buscar una solución más de fondo.”

SEÑOR ALMONACID: “Las iniciativas locales las vamos a seguir apoyando.”

CONSEJERO JUAN REYES: “Para aminorar todo lo que estamos conversando, sobre el cableado eléctrico y particular, quiero que me informen dónde podemos reclamar por la situación que se presenta con el cableado de las empresas externas, porque pasa, muchas veces, que en Rahue, en calle República, se caen muchos cables, que ya no están en uso y que están obstaculizando, colgando, los camiones se pasan a enredar, hay un sinnúmero de problemas, eso es lo que queremos, por lo menos, despejar el cableado de las empresas que ya no usan su cable, y que se ve muy mal, es un problema ambiental.”

SEÑORA MORA: “Sin duda, es al Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, que tiene oficina en Puerto Montt, pero, nosotros podemos buscar un contacto y hacérselos llegar, a través de la Alcaldía.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, muchas gracias, señora Lorena Mora, señor Daniel Almonacid, por haber venido a exponer ante nuestro Cosoci.”

SEÑOR ALMONACID: “Muchas gracias a usted, señor Alcalde, para nosotros es un honor venir a este Consejo, a presentar estos grandes planes de



SECRETARIA DE ACTAS

mejora que tiene el Grupo SAESA, va a ayudar a mejorar un montón la calidad de servicio, estamos obligados por norma a tener un estándar distinto de calidad de suministro de nuestros clientes, y esperamos poder llevar a cabo, sin ningún problema, estos planes que estamos ejecutando en la comuna.”

4°) El señor Presidente pasa al punto 4° de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERA CARMEN LAZO: “Señor Alcalde, quiero agradecer, porque aquí también hay gestión de la Municipalidad, porque se colocó iluminación peatonal en calle Los Carrera, desde Angulo hasta Portales, y por Portales hasta Mackenna, en todo lo que es el sector bohemio, eso era una necesidad que veníamos planteando desde mucho tiempo, todo un proyecto en el año 2016, que no se pudo llevar adelante, y hace un mes y medio atrás, nos citaron a reunión a los vecinos de mi sector, el Asistente Social, señor Leonardo Zurita, quien nos dijo que al 30 de octubre iba a estar todo instalado, no le creí, pero, efectivamente, está todo instalado, y beneficia no solo a quienes vivimos en el sector, sino que a toda la comunidad que tiene que tomar locomoción en las noches, lugar que verdaderamente era “una boca de lobo”; hace rato me comuniqué con don Nelson Navarro, quien me señaló que iban a enviar a hacer una poda en el sector, porque hay algunos árboles que están tapando la iluminación, que son árboles que vienen desde los sitios particulares y que dan hacia la calle. Además, quiero solicitar, ya que se hizo este esfuerzo con la iluminación y que beneficia a la comunidad, los refugios peatonales tienen en el techo policarbonato, con la lluvia, el polvo, eso está hecho un verdadero barrito, que impide que pase la luminosidad, y sería interesante que pudieran limpiarlos.”

ALCALDE BERTIN: “Muy bien. Este proyecto corresponde a una acción hecha por el Consejo de Seguridad, con fondos del Ministerio del Interior, hicimos la inversión para poder colocar las luminarias en calle Portales y Los Carrera. Estamos trabajando, también, en la Ordenanza municipal que tiene que ver con las marquesinas, porque acá, los comerciantes, cuando termina la jornada de trabajo, apagan las luces de sus locales y las luces de las marquesinas, entonces, vamos a incorporar una disposición que determine que al momento de cerrar el local, las luces de las marquesinas queden encendidas, porque no sacamos nada con tener una luz peatonal, si hay una marquesina a dos o tres metros. Aprovecho de informarles que se van a poner las luces de la Plaza de Armas, sistema Led, y también, las luces del Puente San Pedro, y, vamos a sacar las luces de calle Ramírez, las que están en el suelo, vamos a sacar los domos, y vamos a colocar una luz a ras del suelo, para que no se tropiecen en ellas.”

CONSEJERA CARMEN LAZO: “Señor Alcalde, se comentaba que también hay planes de hacer el recambio de las luminarias.”





SECRETARIA DE ACTAS

ALCALDE BERTIN: “Ese es un plan más grande, estamos trabajando la licitación, creo que en los primeros días del mes de enero, vamos a preparar una licitación, a ver si podemos cambiar las 20 mil luminarias de Osorno, es un proyecto bastante grande, estamos hablando de 6 mil o 10 mil millones, un proyecto a 8 o 10 años donde tenemos que hacer el recambio, pero, vamos a preparar la licitación, a ver si podemos llegar a un arreglo con alguna empresa, para que con la misma plata, y en términos muy sencillo les cuento, con la misma plata que estamos pagando hoy día, poder hacer el recambio, porque las luminarias Led nos generan un ahorro de un 50%, aproximadamente, y con eso ahorro pagar la inversión, para poder ir haciéndolo con nuestros propios recursos, porque de lo contrario, no vamos a conseguir esa plata en ningún lado.”

2.- CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Quiero destacar, señor Alcalde, que usted pusiera una estatua alusiva al campo, una carreta con bueyes, me siento muy honrado y feliz, porque es una obra muy bonita, le da una linda imagen a la ciudad, y así lo dirán quienes nos visitan, que Osorno está progresando, gracias al señor Alcalde, los Concejales, así es que lo felicito don Jaime.”

ALCALDE BERTIN: “Gracias Consejero, muchas gracias por sus palabras. Es una estatua que se inauguró hoy día, en la Plaza del Campesino, en el Mercado Municipal, es una obra maravillosa, lograda de manera magistral, quedó muy bien hecha, y llama la atención a toda la gente, es un aporte para la ciudad.”

3.- CONSEJERA CECILIA KRAMM: “Buenas tardes a todos. Señor Alcalde, me alegro mucho por lo que acaba de comunicar, de que se van a retirar esas luces del suelo en calle Ramírez, porque para nosotros era un tremendo obstáculo, así es que se le agradece. También, me preocupa lo que está pasando con los semáforos sonoros, porque hoy día tenemos solamente uno operativo, que es el de calle Rodríguez con Cochranne, y los otros, de a poco, han ido dejando de funcionar.”

4.- CONSEJERA CECILIA KRAMM: “Mi otro tema, es la preocupación que tenemos por la construcción de Avenida República, donde no están contemplados los senderos para ciegos, la verdad es que eso nos tiene muy complicados, porque la ley nos avala, nos respalda, y debieran, en las remodelaciones de calles, sobre todo las principales, considerar el sendero para ciegos, quisiera saber qué pasa con ese tema.”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, vamos a comunicar al Director de Transito que vea el tema de los semáforos sonoros, que nos informe por qué no están funcionando los que están instalando. Segundo, en República, también me enteré la semana pasada de eso, la Directora de Obras Municipales está averiguando el tema, pronto vamos a tener el resultado, pero, creo que corresponde que se instale ese sendero, vamos a ver si se puede corregir.”





SECRETARIA DE ACTAS

5.- CONSEJERO SERGIO MORA: “Mi consulta, señor Alcalde, es la siguiente, resulta que en la población Juan Antonio Ríos, al frente está la población García Hurtado de Mendoza, se está construyendo una nueva población, lo cual es bueno, porque es un avance, pero, estamos viendo con mucha preocupación, de que las veredas se están destruyendo a consecuencia de los camiones de la misma empresa Constructora, que incluso se estacionan en las ciclovías del sector, y una vez que el daño esté hecho, se va a ir la empresa, y eso va a quedar así.”

6.- CONSEJERO SERGIO MORA: “Lo otro, es respecto a un Solar que hay frente al Liceo Rahue, según mi criterio, como residente de muchos años en el sector, creo que ese Solar podría ser aprovechado por la Municipalidad, para un Paseo, para los mismos estudiantes de ese establecimiento educacional.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, en lo primero, ustedes han visto como en las redes sociales nos han criticado porque nuestros Inspectores Municipales están infraccionando, precisamente a quienes se estacionan en las áreas verdes, las veredas y las ciclovías, pero, lo vamos a seguir haciendo, a quien se sorprenda estacionado en áreas verdes, veredas o ciclovías, se le va a infraccionar; por el tema de la población que se está construyendo, hay otro caso, nosotros, como Municipalidad, tenemos que recepcionar esa obra, y no vamos a recepcionar la obra si los pavimentos están destruidos, por parte de ellos, eso ya se los dijimos, y van a tener que reponer las veredas como corresponde, eso está cautelado. Con respecto a lo que señala del sitio, donde está el Solar, es del SERVIU, le comunicamos al SERVIU que hiciera algo, porque algo de una hectárea o hectárea y media, y SERVIU, al parecer, no lo tenía catastrado como de ellos, pero lo vieron y se dieron cuenta que sí, así es que les propusimos hacer algo, son ellos los dueños y verán qué van a construir ahí.”

7.- CONSEJERO JUAN REYES: “Quiero apoyar 100% a lo que dijo la Consejera Cecilia Kramm, con respecto a la accesibilidad universal, yo vivo en Rahue, y me di cuenta que estaban colocando las baldosas de las veredas, y no hay ninguna huella para personas ciegas; la ley 20.422, para la Discapacidad, fue hecha el 10 de febrero del 2010, o sea, hace 8 años, tenemos una ley, donde se debe respetar la accesibilidad universal, y dentro de eso aparece, por supuesto, la huella para ciegos, lo cual no se hizo, lamentablemente, estamos entrando en el mismo error que se cometió en Avenida Manuel Rodríguez, me gustaría que se viera esto, incluso, con la Cámara Chilena de la Construcción, que pudieran instruir a sus Constructores, a sus empresas, para que cumplan esta ley.”

ALCALDE BERTIN: “No se preocupe, Consejero, estamos preocupados del tema, creo que algo pasó ahí, pero, lo vamos a ver.”



SECRETARIA DE ACTAS

8.- CONSEJERA PAOLA KLESSE: “Señor Alcalde, quiero tratar el tema que señalaron hace poco, con respecto a las veredas, usted visitó nuestro sector, junto a su equipo de trabajo, y se comprometieron a hacer un levantamiento referente al estado de nuestras veredas, y llegamos a un acuerdo, porque ustedes saben que las empresas de Gas están entrando al sector, y en esta oportunidad estamos bastante complicados porque nos sabemos si Metrogas va a entrar o no, y esa es nuestra preocupación, porque dependemos de la empresa si va a hacer los trabajos, y después que intervenga la Municipalidad, para no hacer un doble gasto, eso lo comprendo. Hace como 15 días le envié un e-mail al señor Claudio Donoso, para que nos recibiera y habláramos del tema, y no hemos tenido respuesta. Segundo, cuando entró la empresa Lipigas en el sector, donde está la panadería, frente al Hospital, hice un reclamo porque las baldosas estaban sueltas, hicieron los trabajos, pero, hoy día, están en las mismas condiciones, en muy mal estado, están trizadas, he visto a personas caerse, donde está el kiosco, la Panadería, donde está la calle San Jorge.”

ALCALDE BERTIN: “No se preocupe, inmediatamente, vamos a ver el tema, en todo caso, están garantizadas las veredas, tienen un año de garantía.”

9.- CONSEJERA PAOLA KLESSE: “Y mi otro tema, señor Alcalde, es que me preocupa que Personal del Hospital Base salga hacia el sector donde está el kiosco, a fumar, botan las colillas de cigarrillos al suelo y después entran con toda esa contaminación al Hospital; lo planteé una vez con la ex Directora del Hospital, porque contaminan, y habla muy mal del Personal.”

ALCALDE BERTIN: “Mire, ahí hay que insistir con el Director del Hospital, nosotros no tenemos nada que hacer.”

CONSEJERA PAOLA KLESSE: “Sí, entiendo, pero, si vemos que hay 20 o 30 personas fumando, y todos botan esas colillas de cigarros, preocupa.”

10.- CONSEJERA PAOLA KLESSE: “Lo otro es una sugerencia, que la Convocatoria del Cosoci nos llegue por e-mail, porque nos llega por Correos de Chile, en un sobre, con un CD, y no sé qué voy a hacer con todos esos CD´s, porque ya no se pueden usar.”

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Lo que sucede es que a veces la información es mucha para la capacidad del correo electrónico.”

ALCALDE BERTIN: “Tendríamos que ver si podemos limitar la información.”

CONSEJERA PAOLA KLESSE: “Prefiero que me envíen la información por e-mail.”



SECRETARIA DE ACTAS

11.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, quiero felicitarlo y darle las gracias por el Cementerio Municipal de Rahue Alto, porque visito ese Cementerio, y ahora, en este último tiempo, ha cambiado un 90%, está muy ordenado, ahora tiene calles con nombres, el tema de las llaves con agua, están muy ordenadas, la iluminación, incluso, se amplió hacia el lado, así es que muchas gracias por esa linda gestión.”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, estamos con el tema de que muy pronto va a estar copado en un 100%, así es que estamos trabajando la posibilidad de instalar un incinerador, ahí mismo o en otro lugar, o encontrar otro recinto, donde podamos abrir un nuevo Cementerio.”

12.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Lo segundo, es el tema de seguridad, estuvimos en una asamblea con don Jorge Moreno, Director de Seguridad Pública del Municipio, para que nuestros dirigentes lo conozcan, lo inviten a sus sectores, le envíen correos, se comuniquen con él, para que le hagan todas las consultas necesarias, y se evite situaciones como los insultos a los Inspectores, porque sabemos que hay conductores imprudentes, que se estacionan en los prados, en lugares inhabilitados, pero, también los Inspectores debieran ser un poco más criteriosos, porque son Inspectores no Policía, ni Carabineros.”

13.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Y mi último punto, señor Alcalde, es que se está construyendo una población en Francke, me imagino que le solicitaron permiso a usted para esa obra.”

ALCALDE BERTIN: “A la Directora de Obras Municipales, que es autónoma en ese aspecto, ella, libre y espontáneamente, da los permisos. Pero, con respecto a eso, hice las consultas pertinentes, notifiqué al SERVIU, y SERVIU contestó diciendo que estaba legítimamente el permiso que se había otorgado, porque tuve la misma inquietud, que es un sitio de inundación, hablé con la Directora de Obras, ella me dijo que estaba dentro de lo que correspondía, no quedando tranquilo con eso, hice la presentación al SERVIU, y el SERVIU me contestó que el permiso había sido extendido de forma legal.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “He visto que usted ha tenido la intención de solucionar el problema de la gente que está al lado de la Costanera de Francke, y no sé si se pueden sacar de ahí, porque hay gente que se está lucrando o aprovechándose de esa oportunidad, porque dicen que van a demandar al Estado, que les den casas nuevas, que les paguen, no sé qué se puede hacer.”

ALCALDE BERTIN: “Ese es un tema de largo aliento, porque pasa por un acuerdo con el Estado, porque no estamos hablando de algo menor, es erradicar a 600 familias, entonces, si hoy día no nos construyen 200 casas en Osorno, menos nos van a construir 600, pero, vamos a iniciar un proceso de conversaciones con el Estado, vamos a conversar con los Agentes Regionales del SERVIU, para ver la forma cómo comenzamos un



SECRETARIA DE ACTAS

proceso de erradicación de esas 600 familias. Ahora, por de pronto, el Plano Regulador tuvimos que contenerlo, no pudimos seguir trabajando en él, porque era bastante complejo declararlo zona de peligro, era como quitarle el patrimonio a las personas, porque desde el momento que el Municipio declara Zona Inundable ese sector, a esas 600 familias que están ahí, se les viene todo a cero, porque quien va a comprar una casa que está en una zona inundable, además, no puede optar a ningún subsidio de mejoramiento; por lo tanto, a lo que hemos optado, y lo que estamos haciendo ahora, para que ustedes sepan, vamos a hacer Seccionales, del Plano Regulador, o sea, vamos a hacer un Plano Regulador por Rahue, por Ovejería, por el Centro, y Francke no lo vamos a hacer, sino, sería perjudicar a esas 600 familias, de una forma increíble.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Y usted podría tener una reunión ampliada con todos los vecinos, para que sepan esto.”

ALCALDE BERTIN: “Sí, pero una vez que tengamos claro qué se puede hacer, porque hoy día estamos como ellos, tenemos puras expectativas, porque no sé si el Estado está disponible a hacer algo frente a esto.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Es que nos preocupa, señor Alcalde, porque hay una persona que se está lucrando, está dando falsas expectativas a la gente, porque dice que está demandando al Estado, está pidiendo plata para pagar al Abogado, entonces, la gente está haciendo un tremendo sacrificio para pagar eso, y finalmente, eso no va a quedar en nada.”

ALCALDE BERTIN: “A ver, en esa materia no es mucho lo que podemos hacer, porque cualquiera puede levantarse en una demanda en contra del Estado, en defensa de toda esa gente, y lo puede hacer, el tema está en que la gente le crea, y los que creen pagan, y van a salir perdiendo. En todo caso, vamos a encargar al Director de Seguridad Pública a ver si puede hacer algo.”

14.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Ahora quiero hacer una invitación, estamos en el mes de noviembre, el 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres y niñas, y en todo el país se va a hacer la marcha el día 22 de noviembre, y aquí en Osorno estaríamos reuniéndonos en la Plazuela Yungay, a las 18.00 horas, para marchar hacia Plaza de Armas, y retornar a la Plazuela, donde haríamos la performance que todos los años hacemos. Entonces, invito a todas y a todos los participantes del COSOCI, para que inviten a su vez en sus Organizaciones, porque queremos tener una gran convocatoria, ya que a la fecha van 46 femicidios, y creo que tenemos que civilizar a nuestra ciudadanía.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, hecha la invitación.”

15.- ALCALDE BERTIN: “Consejeros, Consejeras, quiero informarles algo. El CDT ya está funcionando, tenemos una muy



SECRETARIA DE ACTAS

buena respuesta de la comunidad, la verdad es que ha sorprendido a muchas personas, se atiende rápida y eficientemente, hemos bajado las listas de espera a cero, las nuestras, y estamos con un convenio del Servicio de Salud, del Hospital, ayudándoles a bajar las listas de espera, para exámenes de todo tipo. Gracias a Dios tenemos un CDT único en el país, manejado por un Municipio que aporta una enormidad.

Se terminó el CESFAM de Ovejería, quedó realmente bonito, casi un hospital, es maravilloso. Lo vamos a inaugurar, creo, en unos 30 días más.

Se sigue construyendo el CESFAM de Chuyaca, está un poco atrasado, pero, creo que hay que tener la voluntad, ya conozco esto de las obras, sé lo que significa, y hay que tener paciencia y sacar las obras adelante, porque cuando uno hace “el gallito” con las empresas, quien sale perdiendo es uno.

Bien, seguimos avanzando con calle República, como les había dicho, con un trastorno que era imaginable, pero, estamos avanzando, ya se hizo una parte de una calzada completa, precisamente, este lunes se dio a uso la calzada; ahí tenemos que entender un par de cosas, porque alguien me decía “pero, no están los Pasos de Cebra”, la empresa hoy día es dueña de ese espacio, se entregó ese espacio completo a la empresa, y la empresa puede decir “no, esta cosa no se usa, hasta que termine la obra”, pero, en aras de facilitar la situación, la empresa entregó la obra, la entregó a uso, pero, con la responsabilidad de ellos, cualquier cosa que se rompa en esa calzada, lo reponen ellos, ellos se exponen a que pase cualquier cosa, entonces, mal les podemos estar pidiendo que pinten o arreglen esto o aquello de la calzada, cuándo se hace eso, cuando se entregue la obra, así es que tengamos un poco más de paciencia frente a eso, porque es una obra maravillosa, que tiene que ver con descongestionar todo lo que es Rahue.

Se está construyendo la Casa del Dializado, un avance bastante interesante, una obra de 700 y tantos millones, una inversión muy bonita. Estamos construyendo la Casa de la Discapacidad, también, una obra que ya está en “tierra derecha”, ya va andando.”

En el tema del edificio de la PDI aún sigue en el MOP, con algunas trabas, ahí tenemos un caso típico, que se caduca un contrato y hace dos años que no se ha podido retomar.

En el tema del Relleno Sanitario, estamos paralizados, el Intendente dijo que el 30 de octubre iba a estar listo todo lo que es las observaciones al proyecto, propiamente tal, no hemos recibido ninguna información, no hemos recibido información, tampoco, de la empresa, no sabemos nada, porque en este tema del proyecto se entiende directamente la empresa con el Gobierno Regional, ustedes saben que en ese proyecto solamente somos Unidad Técnica, nos preocupamos de que el proyecto se haga bien, nosotros ni siquiera pagamos, las platas van del Gobierno Regional a la empresa, como el proyecto estaba mal, se devolvió



SECRETARIA DE ACTAS

al Gobierno Regional y ellos tienen que corregirlo, ese proyecto no ha llegado, ahora, ese tema nos genera un problema serio, porque nuestro Vertedero está bastante complicado, y hemos tenido visitas de la Autoridad Sanitaria, nos multó, con algunos “escándalos”, y no sé a qué se debe, me parece curioso, porque recibimos la basura de toda la provincia, de todas las comunas, y yo pude haber dicho “se cierra el Vertedero para las otras comunas, y se recibe solo la basura de Osorno”, se crearía un conflicto tremendo en la provincia, pero, no, hemos tenido la voluntad de seguir recibiendo la basura en ese Vertedero, que sabemos está colapsado; inclusive, tuve que sacar platas del proyecto del Teatro de las Artes, porque nos exigieron un montón de obras por casi 200 millones, y nos exigieron tener la plata ahora, porque de lo contrario nos iban a multar, con una suma cercana a los 2.500 millones de pesos, entonces, realmente hemos estado complicados, y hemos hecho todos los esfuerzos, estamos haciendo todo lo que nos pide la Autoridad Sanitaria, pero, estamos ya a 7 de noviembre, no hemos recibido nada, y el temor que tengo es que si no se inicia ahora, en noviembre a más tardar, no vamos a hacer obra en verano, y si no hacemos obra en verano en invierno no vamos a poder hacer nada, y significaría estar un par de años más con nuestro Vertedero, que no sé hasta cuando lo vamos a hacer durar.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Alcalde, no hay alguna posibilidad, ahora que la tecnología está avanzada y tenemos experiencia en muchos lugares, de tratamiento de la basura, exigir a estas empresas que tengan un tratamiento de la basura, de tal manera que no tengamos esa acumulación en nuestro Vertedero.”

ALCALDE BERTIN: “Es que de eso se trata, el Relleno es para tratar la basura, y eso significa mucha plata, y nosotros no estamos en condiciones todavía, estamos muy lejos de eso, porque son miles de millones de dólares, porque eso lo pagamos nosotros, el Municipio paga por el retiro de la basura, a la empresa, y le paga 1.000 millones al año, con este sistema, si compráramos otro sistema nos costaría 3 mil o 4 mil millones, y eso no estamos dispuestos a hacerlo, estamos en el sistema que no tenemos otra alternativa, esos tratamientos de basura que se hacen en Alemania en Francia, es imposible, no hay costo, en ninguna ciudad del país que tenga ese sistema, porque no está al alcance nuestro, porque eso lo pagamos nosotros, no lo paga el Estado; por ejemplo, todo el centro de Osorno paga Derecho de Basura, todos, menos las poblaciones que están retiradas, un costo que no es menor y lo podemos subir, por lo tanto, cuando comience a funcionar el Relleno Sanitario, que ya es un tratamiento a la basura, va a subir el costo del retiro de la basura, y vamos a hacer una campaña para decirle a la gente “No bote tanta basura”, por qué, porque ahí debemos usar las composteras, y reciclar lo que podamos y el resto que se vaya al Vertedero, porque nos van a cobrar por tonelada de basura que ingrese, porque ellos van a tratar la basura, los líquidos percolados, y los gases que se produzcan, o sea, no va a haber nada de contaminación hacia afuera.”

CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Perdón, señor Alcalde, otro tema, pero necesito plantearlo, en calle Bulnes, entre Ramirez y Los Carrera, hay un



SECRETARIA DE ACTAS

tramo de vereda que no está con pavimento, y está en muy mal estado, la gente sufre accidentes y es peligroso.”

ALCALDE BERTIN: “Voy a pedir a Secplan que vea el tema. Bueno, estamos casi listos por sacar el proyecto de la Escuela Walterio Meyer, y estaríamos listos, también, para sacar la Planta de Tratamiento de Pichil; estamos a punto de comenzar a construir la cancha sintética de La Bombonera, la Feria Moyano, y vamos a construir un gimnasio en la Escuela Francisco Valdés, con fondos propios. Bien, era lo que quería informarles, así es que muchas gracias por acompañarnos.”

16.- Se da lectura al «E-MAIL DEL 12.10.2018, DEPTO. INFORMATICA. ASUNTO: DELIBERACION N°29, SOLICITA INFORME SOBRE DESACTUALIZACION DE INFORMACION COSOCI.

SR. JORGE HIGUERA, JEFE DE GABINETE.

Junto con saludar, se le comenta que la información relacionada a Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Osorno (COSOCI) se encuentra actualizada y disponible en la Página Web Institucional de la Municipalidad de Osorno (www.imo.cl, o www.municipalidadesosorno.cl), pulsando clicks en:

1. Botón Ley de Transparencia (Transparencia Activa).
2. Ver página, ubicar punto Nr. 07 Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas y luego pulsar en área Actos y resoluciones con efectos sobre terceros.
3. Ubicar Actas Cosoci (está al lado Actas del Concejo)
4. En la sección Actas de Cosoci aparecen todas las actas (la última de fecha 02 de Mayo 2018 con su archivo PDF asociado, que se adjunta)

La encargada de subir información de COSOCI es la Sra. Carmen Inostroza (su subrogante o suplente es la Sra. Gabriela Jaramillo) de Secretaria Municipal y se realiza permanentemente con fiscalización de Encargada de Transparencia Sra. Esperanza Barrientos.

Notas:

- Como Departamento de Informática nos encargamos de realizar la programación del aplicativo computacional del Sitio Web Institucional.
- La actualización genérica de la información contenida en el sitio la desarrolla y sube principalmente la Unidad de Comunicaciones dependiente de Gabinete Alcaldía.
- En ternas particulares de Transparencia y sus generalidades la información es subida al sitio web por varios funcionarios que están decretados y realizan esa labor permanentemente.
- La página web Institucional del Municipio de Osorno esta con actualización permanente en sus contenidos debido al esfuerzo colaborativo de muchos funcionarios de la Institución.

Atentos Saludos, ROLANDO PAILAPICHUN C., JEFE DEPTO. INFORMATICA.»



SECRETARIA DE ACTAS

17.- Se da lectura al «E-MAIL DEL 19.10.2018, SECRETARIA DE ACTAS. A: SR.TA. MIRENTXU UGARTE. ASUNTO: DIRECCION CORREOS ELECTRONICOS COSOCI.

Señorita Mirentxu, le adjunto Nómina de los Consejeros y Consejeras del COSOCI, con sus respectivos domicilios, números telefónicos y correos electrónicos.

En próxima sesión, pediremos a los Cosoci nos rectifiquen sus e-mail, y les pediremos que revisen sus correos, o los reseteen para que no reboten al enviarles alguna información.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan.

Saludos. ALICIA JARAMILLO LLAQUEN, SECRETARIA DE ACTAS.»

18.- Se da lectura al «ORD.N°1142, TRANSITO. ANT.: DELIBERACION N°16/2018 COSOCI. MAT.: ENVIA RESPUESTA. OSORNO, 18 JULIO DE 2018. A: SR. ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria COSOCI N°02 de fecha 07.03.2018 del Concejo Comunal y Deliberación N°16/2018, mediante la cual la Consejera Sra. Paola Klesse, solicita considerar la instalación de semáforo en calle Diego de Almagro con Guillermo Bühler, al respecto el Director que suscribe informa a Ud. que, antes de realizar la instalación de un semáforo se requieren diversos estudios, tales como, factibilidad técnica emitida por la UOCT, proyecto de ingeniería, financiamiento, entre otros. Dicho estudios no se encuentra realizados, lo que implica, que por el momento no es factible acceder a lo solicitado.

Sin perjuicio de lo anterior, debo informar a Ud. que el Municipio ha desarrollado diversas acciones en materia de tránsito, que apuntan a brindar mayor seguridad en dicho sector. A continuación se enumeran dichas acciones:

1. Demarcación de pasos peatonales, líneas eje central, leyendas de restricción, etc.
2. Instalación de señalación de tránsito.
3. Instalación de reductores de velocidad (tachas).

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.»

19.- Se da lectura al «ORD.N°1763, DIDECO. ANT.: SESION ORDINARIA N°4 DEL 05.09.2018. DELIBERACION N°22/2018. MAT.: INFORMA LO QUE INDICA. OSORNO, 17 OCTUBRE 2018. DE: SR. CESAR



SECRETARIA DE ACTAS

SAEZ VASQUEZ, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludarlo, por intermedio del presente y en atención a Sesión Ordinaria N° 04 del COSOCI efectuada el día 05 de septiembre de 2018, respecto a la Deliberación 14° 22/2018, donde solicita informar sobre actividad Dirigentes Sociales, a la cual no fueron invitados los consejeros y consejeras Cosoci en Asuntos Varios, Punto N°2, en el cual la consejera señora Olga Barrios Belanger expresa lo siguiente:

“Quiero plantear y manifestar mi extrañeza porque no se nos invitó para la ceremonia de homenaje a los Dirigentes Sociales, siempre recibíamos invitación, y sé que es un tema que no tiene que ver con el Alcalde, si no que de DIDECO, pero, para que sepa que se debería contemplar a todas las Organizaciones Funcionales de la Comuna,”

Al respecto me permito informar:

Que, entre las unidades que integra la Dirección de Desarrollo Comunitario está el Departamento de Organizaciones comunitarias y según el Reglamento de Organización interna de la I.Municipalidad y las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna; esta el promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada Unidad Vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades; así como orientar y coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones vecinales y vecinos en general, para la solución de sus problemas, hasta transformarse en motores de su propio desarrollo en la comuna.

En relación a la actividad, esta consistió en una “Escuela de capacitación a Dirigentes” la que incluyo presentaciones de aspectos teóricos y prácticos tales como:

- que es el Liderazgo.
- Que es un Lider efectivo.
- La verdadera labor de un Lider
- Crear una cultura de Liderazgo.
- Risoterapia.
- Historia e factos y sus beneficios. La risa en la vida diaria.
- Como vencer el miedo al ridículo entre otros.

Cabe señalar que esta actividad Municipal contaba con cupos limitados (200 personas), por lo que se priorizo en convocar a dirigentes de organizaciones territoriales de nuestra comuna.

Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento y fines, se despide atentamente a usted.

CESAR SAEZ VASQUEZ, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.»



SECRETARIA DE ACTAS

No habiendo más temas que tratar, la señora Vicepresidenta levanta la sesión a las 20.09 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Veronica Godoy Leiva, Ana Vargas Paillahueque, Flora Colipai Pafián, Pablo Martinez Gonzalez, Luis Ismael Rivera Narváez, Enrique Pampaloni Moraga, Gabriel Toledo Brintrup, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además de la señora Vicepresidenta y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
- 2.- MARCELO CASAS WIEDERHOLD
- 3.- CARMEN LAZO GOMEZ

B) CONSEJEROS SUPLENTES

- 1.- RAMON SALAZAR MONSALVE
- 2.- NOEMI NEGRON SOTO
- 3.- PAOLA KLESSE VASQUEZ





SECRETARIA DE ACTAS

II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- ROBERTO ORREGO CASTRO
- 2.- SERGIO MORA MORA
- 3.- HIPOLITO VASQUEZ TURRA
- 4.- MARGARITA ADRIAZOLA CARCAMO
- 5.- ANA MONICA NEGRON ROGEL

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- 1.- CARLOS OJEDA ASCENCIO

III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- JUAN REYES GUAJARDO

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

- 1.- CRISTINA BRIONES RIEDEMANN
- 2.- CECILIA KRAMM KRAMM



SECRETARIA DE ACTAS

IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA

- SUBESTAMENTO SINDICATOS

A) CONSEJEROS TITULARES

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1.- JOSE MILANCA MILANCA

- SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

- SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES.

1.- OLGA BARRIOS BELANGER

B) CONSEJEROS SUPLENTE.



SECRETARIA DE ACTAS

JAIME BERTIN VALENZUELA
PRESIDENTE
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO
(COSOCI)

YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE